

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA N° 106

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

- Nombre: D. JOSÉ IGLESIAS MARCOS y Dª. RAFAELA DÍEZ MARTÍN
(100% pleno dominio carácter ganancial)
- Dirección: C / Peña de Francia, 15
37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)

DATOS CATASTRALES:

- Situación: Camino de Doñinos, 12
- Superficie: 1.000,000 m²
- Referencia: 3341011TL7334S0001EI
- Linderos: Norte: Finca referencia catastral 3341039TL7334S0001JI
Sur: Camino de Doñinos
Este: Finca referencia catastral 3341021TL7334S0001BI
Oeste: Finca referencia catastral 3341032TL7334S0001MI
- Edificación: Nave industrial de una planta de 500,000 m² construido:

DATOS REGISTRALES:

- Situación: Camino Monte
- Superficie: 1.000,000 m²
- Inscripción: finca: 1.366 tomo: 249 libro: 24 folio: 7 alta: 2ª
- Linderos: Norte: D. Francisco Blancce
Sur: Camino del Monte
Este: D. Eloy Pérez
Oeste: Resto de la finca matriz
- Edificación: NO CONSTA
- Titulares: D. JOSÉ IGLESIAS MARCOS y Dª. RAFAELA DÍEZ MARTÍN
- Cargas: NO CONSTA

OTROS DATOS:

- Superficie real medida: 993,000 m²
- Título de adquisición: Escritura de compraventa de fecha 23 de marzo de 1.976 n° protocolo 367 otorgada por D. José Madrazo Núñez
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (106)



PARCELA(126a) = 1.821,6900 m²

PARCELA(106) = 993,0000 m²

PARCELA(116) = 845,0451 m²

PARCELA(105) = 856,6211 m²

SUPERFICIE REAL: 993,0000 m²

PROPIETARIO REGISTRAL:
D. JOSÉ IGLESIAS MARCOS y D^a. RAFAELA DÍEZ MARTÍN
(100% pleno dominio carácter ganancial)

FINCA REGISTRAL: 1.366

Escala = 1/300



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094897

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2

C/ SANTA BRIGIDA 8

Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 1366
IDUFIR: 37010000612510

DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica
Localización: CAMINO MONTE
Superficies: Terreno: diez áreas,
Linderos:
Norte, FRANCISCO BLANCO
Sur, CAMINO DEL MONTE
Este, ELOY PEREZ
Oeste, RESTO DE LA FINCA MATRIZ
Observaciones: Otros: TIERRA DESCRIPCION: TIERRA

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N. I. F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
IGLESIAS MARCOS, JOSE DIEZ MARTIN, RAFAELA		249	24	7	2

- 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de compraventa en virtud de escritura pública, autorizada por José Madrazo Núñez, en Salamanca, el día 23 de Marzo de 1.976.

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.